



UNAP

**Facultad de
Ciencias Forestales**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 005-2020-FCF-UNAP

Iquitos, 11 de enero 2021

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto:

El Oficio N° 08-2021-EFPPIEBT-FCF-UNAP, del Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, sobre reingreso de estudiante;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Ing. Ronald Burga Alvarado, Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita a la decanatura se emita una resolución decanal aprobando el reingreso regular de 01 estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, en el II Semestre Académico 2020;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL REINGRESO REGULAR, del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, correspondiente al II Semestre Académico 2020; como sigue:

- BARBARA XIOMARA FLORES CACHIQUE, con C.U, N° 2176428, DNI N° 76298025, luego de haber interrumpido sus estudios y no haber tenido separación definitiva por falta disciplinaria, conforme al inciso b) del artículo 42, del Reglamento Académico de la UNAP.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, matricular en el Semestre Académico 2020-II, a la estudiante arriba mencionada.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. TEDY PACHECO GÓMEZ, M.Sc.
Decano (e)



Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: DIGRAA, Asunt. Acad. FCF., Interesados, Archivo

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Ciudad Universitaria-Caserío “Puerto Almendra”-Río Nanay Teléfono: 065-763379

Pevas 584-Iquitos-Telefono: 065-225303

forestales@unapiquitos.edu.pe